

MEMORIA EJERCICIO 2012

RADIO TORCAL S.A.

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

La sociedad se constituyó el día 26-02-2008, fecha en la que fue otorgada su escritura de constitución. Su domicilio social actual se encuentra en Edificio San Luis s/n en Antequera, Málaga.

Su objeto social es llevar a cabo la gestión directa del servicio público municipal de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia, con arreglo a los términos de la concesión administrativa otorgada al Excmo. Ayuntamiento de Antequera por acuerdo de 6 de junio del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, para emitir en la frecuencia de 107.7 Mhz, longitud O4W3324 latitud 37N0056, cota 577, altura efectiva máxima de la antena en metros, (HEFM) de 37,5 potencia radiada aparente máxima (PRAW) de 150, población mixta y características de radiación no directiva.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

- a) **Imagen fiel:** las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.
- b) **Principios contables:** se han preparado las Cuentas Anuales aplicando los principios contables indicados en el Plan General de Contabilidad de PYMES aprobado por Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre para que conduzcan a expresar la imagen fiel de la situación de la empresa.

- Empresa en funcionamiento
- Devengo
- Uniformidad
- Prudencia
- No compensación
- Importancia Relativa

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No se ha estimado incertidumbre en la fecha del cierre del ejercicio, asociada a un riesgo importante que suponga cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente ni de que la empresa siga funcionando normalmente.

No se ha producido cambio alguno en la estimación contable.

- d) **Comparación de la información:** la información que aparece en el balance de Situación así como en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, corresponden al ejercicio 2012 y se presenta en comparación a las cifras del ejercicio 2011.

Aquellos apartados en los que no existe información han sido omitidos.

3.- APLICACION DE RESULTADOS.

El resultado de la gestión del ejercicio 2012 arroja pérdidas por un importe de 19.408,51 euros que se propone compensar con beneficios de ejercicios futuros.

7.- PASIVOS FINANCIEROS.

RELACION DE PRESTAMOS

ENTIDAD	IMPORTE	FINALIDAD	PDTE.AMORTIZ. A 1 DE ENERO	ALTAS	cancelacion	PTE.AMORTIZAR	GARANTIAS AFECTADAS

8.- FONDOS PROPIOS

El capital social asciende a 61.000,00 euros dividido y representado por 1.000 acciones representadas por medio de títulos nominativos de un valor nominal cada una de ellas de 61,00 euros, numeradas correlativamente del uno al mil, ambos inclusive. El capital social esta totalmente suscrito por el único socio fundador de la entidad que se constituye en escritura pública ante Notario Jerónimo Moreno Moreno de fecha 26 de febrero de 2008 y desembolsado en un 25%.

9.- SITUACION FISCAL.

Conciliación del Resultado con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades.

Ajustes del resultado contable :

Concepto Aumentos Disminuciones

Impuesto s/soc. 10.166,50

Dif.Permanentes

Dif.Temporales

Total

Resultado Contable: -19.408,51

Total Aumentos: 10.166,50

Total Disminuciones:

Rdo. Ajustado: -9.242,01

Base imponible: -9.242,01

10.- INGRESOS Y GASTOS

OTROS GASTOS DE LA EXPLOTACION:

El importe de esta apartida asciende a 51.143,43 euros y su desglose es el siguiente:

Serv. Profesionales Independientes	54,55
Perdidas Deterioro créditos incobrables	51.088,88
TOTAL	51.143,43

11.- SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS.

No hay

12.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No hay

13.- OTRA INFORMACION

La gestión de la actividad se lleva a cabo mediante un contrato administrativo del mantenimiento integral con parte de la programación de la Radio Municipal “Radio Torcal S.A.” adjudicado a la empresa “Comunicaciones del Torcal S.L.”, cuyo objeto es el mantenimiento de la totalidad de la emisora municipal en F.M. y de las dos terceras partes de su programación, según lo estipulado en el pliego de prescripciones técnicas del Concurso y por las Instrucciones de Ambito Interno para la Regulación de los Procedimientos de Contratación de la Sociedad mercantil “Radio Torcal S.A.”, aprobadas el 5 de Junio de 2008 por la Junta General.

Antequera , a 31 de Marzo de 2013